

FUNCIONES DEL SN

1.- VOCATIVO: No es un componente de la oración. Tiene entonación independiente Ej. Camarero, tráigame un café (El sujeto es Ud)

Ej. ¡Dios mío!

2.- SUJETO: Concuere necesariamente con el verbo en persona y número.

Admite únicamente dos preposiciones: HASTA y ENTRE (y porque tienen un comportamiento de conjunción significando “incluso” e “y”)

3.- ATRIBUTO: En **femenino** se puede sustituir por *lo*

Puede llevar preposición o no llevarla. Ej. Mi hermano es profesor. Pepa es de Valencia.

4.- C. DIRECTO: En **femenino** se sustituye por *la*

Lleva preposición *a* cuando su referente es persona (la preposición con animales o cosa indica afecto al tratarse como persona. Ej. Me comí un conejo; adoro a mi perro. Por el contrario, una persona sin preposición indica cosificación de ésta. Ej. Yo almuerzo niños impertinentes

5.- C. INDIRECTO: En femenino se sustituye por *le*

Si el SN es un pronombre personal, no lleva preposición; en caso contrario lleva la preposición *a* (rara vez *para* Ej. Es imprescindible para mí = Me es imprescindible).

6.- SUPLEMENTO (también llamado Complemento Regido): S. prep. exigido por el verbo que mantiene misma preposición con persona o con cosa.

Es el equivalente al CD de los verbos pronominales (Ej. Me acuerdo de ti)

7.- C. CIRCUNSTANCIAL: SN o Sprep prescindible (Ej. Todos los días estudio dos horas)

8.- ADYACENTE DEL SN (También llamado Complemento del Nombre): Complementa a un nombre. Puede llevar preposición o no llevarla.

Si no lleva preposición lo llamamos APOSICIÓN.

Tanto con como sin preposición puede ser EXPLICATIVO (si lo separa del nombre una coma) o ESPECIFICATIVO (si no hay pausa alguna entre él y el nombre) Ej. El niño, de sonrisa sonriosa franca, gustó mucho a los espectadores; El niño de sonrisa franca gustó mucho a los espectadores.

9.-ADYACENTE DEL Sadj (También llamado Complemento del Adjetivo): Complementa a un adjetivo. Puede llevar preposición o no llevarla.

Ej. Amarillo limón, limitrofe con Valencia.

10.-ADYACENTE DEL Sadv(También llamado Complemento del Adverbio): Complementa a un adverbio. Lleva siempre preposición.

Ej. Lejos de casa.

11.- C. AGENTE: S prep. con la preposición “por”. Señala al que realiza la acción en una oración pasiva.

Ej. *Andrés fue aconsejado por su padre.*